

Estimación del coste de la revalorización de las pensiones en 2023 ante la actual tendencia inflacionista.

Autores: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social¹:

Devesa, E. Universidad de Valencia, Polibienestar e IVIE.

Devesa, M. Universidad de Valencia, Polibienestar.

Domínguez, I. Universidad de Extremadura, Polibienestar.

Encinas B. Universidad de Extremadura, Polibienestar.

Meneu, R. Universidad de Valencia.

Abril de 2022

<http://www.uv.es/pensiones/>

1. Resumen.....	1
2. Revalorización de las pensiones estimada para 2023.....	2
3. Estimación del coste de la revalorización de las pensiones para 2023	2

1. Resumen

El objetivo de este breve informe es estimar el coste de la revalorización de las pensiones para 2023, dadas las tensiones inflacionistas que se están produciendo en 2022 y el precepto legal mediante la Ley 21/2021 de revalorizar las pensiones con el IPC medio del año anterior.

En concreto, la Ley 21/2021 establece que “... las pensiones de Seguridad Social, en su modalidad contributiva, incluido el importe de la pensión mínima, se revalorizarán al comienzo de cada año en el porcentaje equivalente al valor medio de las tasas de variación interanual expresadas en tanto por ciento del Índice de Precios al Consumo de los doce meses previos a diciembre del año anterior”.

Por tanto, en base a esta norma, la revalorización de las pensiones para 2023 debe ser igual al IPC medio de diciembre de 2021 a noviembre de 2022. En el siguiente apartado se estima el valor de este IPC medio a partir de los datos ya conocidos de diciembre de 2021 hasta febrero de 2022, del dato adelantado de marzo de 2022 y de una hipótesis para los datos de abril a noviembre. El resultado es un IPC medio estimado del 7,2%.

El dato del IPC medio se aplica para estimar el coste de la revalorización en 2023 siguiendo la metodología desarrollada en el apartado 3 de este informe. El resultado obtenido indica que la estimación del coste de la revalorización de las pensiones **gestionadas por la Seguridad Social** se sitúa en **10.832 millones de euros**. Si añadimos las pensiones de **Clases Pasivas y las no contributivas**, entonces el coste de la revalorización asciende hasta **12.334 millones de euros**. También hemos hecho el cálculo en términos de Valor Actual Actuarial (VAA), porque recoge el verdadero

¹ Una versión reducida de este informe se presentará como Nota de Prensa por parte de Willis-Towers-Watson, como resultado del contrato de colaboración firmado entre ellos y el Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social.

compromiso que asume la Seguridad Social cuando se revalorizan las pensiones. Para el total de pensiones, el coste en VAA es de más de 165.000 millones de euros.

Este coste se sumaría al coste adicional debido al mayor número de pensiones y al efecto sustitución (nuevas pensiones más altas que las que causan baja). Esta cuantía debería compararse con los mayores ingresos que se esperarían en cotizaciones sociales, en parte debido también a la inflación, para valorar si el déficit del sistema contributivo de pensiones aumentaría o disminuiría.

2. Revalorización de las pensiones estimada para 2023

En la tabla 1 se calcula el IPC medio que es la referencia para la revalorización de las pensiones de 2023 según la Ley 21/2021.

Tabla 1. IPC y tasas de variación

Mes	IPC	Mes	IPC	Tasa de variación
2020M12	97,574	2021M12	103,965	6,5%
2021M01	97,583	2022M01	103,567	6,1%
2021M02	97,008	2022M02	104,403	7,6%
2021M03	97,949	2022M03	107,5	9,8%
2021M04	99,105	2022M04	107,5	8,5%
2021M05	99,572	2022M05	107,5	8,0%
2021M06	100,046	2022M06	107,5	7,5%
2021M07	99,292	2022M07	107,5	8,3%
2021M08	99,743	2022M08	107,5	7,8%
2021M09	100,575	2022M09	107,5	6,9%
2021M10	102,425	2022M10	107,5	5,0%
2021M11	102,738	2022M11	107,5	4,6%
Promedio de las tasas de variación				7,2%

Fuente: INE (IPC) y elaboración propia. En azul, datos avance. En rojo, datos supuestos.

Según se observa en el cuadro 1, el dato estimado obtenido para la revalorización de las pensiones es del 7,2% bajo el supuesto de estabilización del índice de precios durante el periodo de abril a noviembre de 2022 al mismo nivel de marzo.

3. Estimación del coste de la revalorización de las pensiones para 2023

La metodología para estimar el coste de la revalorización se puede simplificar dado que se supone que la revalorización es la misma para las pensiones mínimas, máximas y todos los complementos. Consta de los siguientes pasos:

1. Se parte de la nómina mensual de pensiones existentes a final de 2021.
2. Se aplica el incremento de gasto producido entre enero y marzo de 2022, con la revalorización de 2022 y la desviación del IPC de 2021 ya aplicadas, respecto al mismo periodo de 2021 y con ello se estima la nómina mensual a finales de 2022.
3. A esa nómina mensual se aplica la revalorización estimada para 2023 del cuadro 1 y se calcula el efecto de la revalorización en términos anuales, multiplicando por las 14 pagas.

4. Se realiza un ajuste debido a que las bajas de 2023 sólo cobrarán la revalorización durante una parte del año, en concreto, durante la mitad del año suponiendo que están igualmente distribuidas a lo largo del año. En base a datos históricos, la nómina de las bajas así calculadas representa el 2,224% de la nómina total a final del año anterior.

Las altas de pensiones de 2023 afectan a la nómina de pensiones de 2023 pero no al coste imputado a la revalorización, de ahí que no se tengan en cuenta.

El resultado de esta metodología está en la tabla 2.

Tabla 2. Coste de la revalorización en 2023.

Nómina 31/12/2021	10.319.668.214
Nómina media ene-mar 2021	10.102.601.889
Nómina media ene-mar 2022	10.760.884.628
Incremento nómina 2022	6,5%
Nómina estimada 31/12/2022	10.992.094.935
Revalorización anual (7,2%)	11.080.031.694
Corrección 50% bajas (2,224%)	248.192.710
Coste de la revalorización	10.831.838.984
Coste por punto de revalorización	1.504.422.081

Fuente: eSTADISS (<http://www.seg-social.es>) y elaboración propia.

Así pues, **el coste de la revalorización para 2023** se estima, con los datos actuales y los supuestos realizados, en **10.832 millones de euros**. Esta estimación se refiere a la nómina de pensiones gestionadas por el Instituto Nacional de la **Seguridad Social**, con complemento a mínimos, complemento para la reducción de la brecha de género y otros complementos. No incluye gastos de gestión (no forman parte de la nómina) ni pensiones no contributivas (gestionadas por el IMSERSO) ni pensiones de Clases Pasivas.

No obstante, utilizando una metodología similar, el coste de la revalorización de **Clases Pasivas ascendería a 1.307 millones de euros** y el de las **pensiones no contributivas a 196 millones de euros**. El **coste total de la revalorización**, sumando también estas pensiones, se elevaría a **12.334 millones de euros**. También hemos creído interesante añadir el coste medido en términos de Valor Actual Actuarial (VAA), porque la revalorización de 2023 no solo implica un aumento de coste para ese año, sino que ese mayor gasto se consolida y hay que seguir pagándolo a los pensionistas que sobrevivan. Bajo este criterio, podemos ver que el coste total debido a la revalorización de 2023 (suponiendo un 7,2%) generará un coste de más de 165.000 millones al actualizar actuarialmente todos esos flujos futuros.

Queda fuera de este cálculo otro tipo de prestaciones gestionadas por la Seguridad Social, como el Ingreso Mínimo Vital, la Incapacidad Temporal o las prestaciones familiares; así como las prestaciones del SEPE, como la prestación y el subsidio de desempleo.

En la tabla 3 se presenta un resumen de los datos que hemos comentado, tanto el efecto directo en 2023, como el efecto generado durante los siguientes años, medido en VAA.

Tabla 3. Resumen del coste para 2023 de la revalorización al 7,2% y por cada punto porcentual. Valor Actual Actuarial (VAA) de las medidas.

TIPO DE PENSIÓN	Coste revalorización 7,2%		Coste revalorización por punto porcentual	
	En 2023	En VAA	En 2023	En VAA
Seguridad Social	10.832	145.322	1.504	20.184
Clases Pasivas	1.307	17.535	182	2.435
No contributivas	196	2.630	27	365
TOTAL	12.334	165.472	1.713	22.982

Fuente: eSTADISS (<http://www.seg-social.es>) y elaboración propia.